

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 22 DE FEBRERO DE 2024 PARA REVERTIR EL PROYECTO DE CIRCUITO DE FÓRMULA 1 EN MADRID.**

El martes 23 de enero de este presente año se confirmaba que Madrid acogerá el Gran Premio de España de Fórmula 1, a partir de 2026 y, mínimo, hasta 2035. El Gran Premio regresará a la Capital, después de que el circuito del Jarama (aún existente) fuese eliminado del calendario.

La revista Forbes estima que el coste de organizar este evento durante diez años, podría ascender y superar los 932 millones de euros, dado que la revista estima este cálculo usando datos de 2017, teniendo en cuenta la inflación existente en la actualidad el cálculo de la revista previsiblemente se quede por debajo de la cuantía final. Aunque en este sentido la señora Ayuso ha señalado que no va a tener un impacto económico en las arcas públicas, no podemos olvidar el caso del circuito de Fórmula 1 de Valencia, donde el Gobierno valenciano terminó pagando más de 66 millones de euros por el circuito urbano.

Además del impacto económico, debemos valorar el impacto ecológico del circuito. Con respecto a los coches, se estima que los motores de estos monoplasas de la Fórmula 1 son los responsables del 0'7% de las emisiones. Unas 1.792 toneladas de CO<sub>2</sub>. Por vehículo, el cálculo estima que cada coche de Fórmula 1 ha emitido más de 4'48 toneladas de CO<sub>2</sub> durante toda la temporada, y unos 250kg de CO<sub>2</sub> por carrera. Es decir, en términos comparativos un coche de Fórmula 1 contamina lo mismo que un camión de transporte pesado o un vehículo industrial.

Más allá de las emisiones de gases de efecto invernadero, los investigadores han encontrado que la cantidad de agua empleada durante una carrera de Fórmula 1 es alrededor de 20 veces mayor que la cantidad promedio de agua usada en un país desarrollado. En un contexto de sequía general, en el que ya estamos viendo las consecuencias de la sobreexplotación del uso hídrico en lugares como Cataluña y Andalucía, la Comunidad de Madrid debería aprovechar su buena situación actual para hacer reservas de agua y poder afrontar posibles momentos de escasez en el futuro.

En el contexto ecosocial de crisis climática que estamos viviendo es incomprensible que un Ayuntamiento y una Comunidad Autónoma no vele por el bienestar de las vecinas y vecinos. Además de ir en contra del artículo 45 de la Constitución que configura el medio ambiente como un bien jurídico de cuyo disfrute son titulares todos los ciudadanos y cuya conservación es una obligación que comparten los poderes públicos y la sociedad en su conjunto.

Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.**- Exigir a la Comunidad de Madrid la paralización del proyecto del circuito de Fórmula 1.

**SEGUNDO.**- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y a los grupos políticos con representación en la Asamblea de la Comunidad de Madrid.

Móstoles 14 de febrero de 2024



Mónica Monterreal Barrios  
**Portavoz Grupo Mixto**